

Nota de prensa

La Comunidad y FIDA logran por primera vez en el mundo la cría en cautividad de forma natural de águila perdicera

Ana Isabel Mariño visitó el “Hospital de Fauna” de GREFA ubicado en Majadahonda donde se desarrollan los Programas de Cría en Cautividad de Rapaces

Redacción, 6 de mayo de 2009. La Comunidad de Madrid ha logrado la cría en cautividad de forma natural de cuatro pollos de águila perdicera, un hito en la historia de los programas de cría en cautividad en el mundo dado que nunca antes había sido posible obtener crías de Águila perdicera sin recurrir a la inseminación artificial.

Este éxito sin precedentes del Programa de Recuperación del Águila Perdicera en la Comunidad de Madrid se enmarca dentro de las medidas compensatorias puestas en marcha por el Ejecutivo regional para el entorno de la M-501 que gestiona la Fundación para el Desarrollo y el Investigación Ambiental (FIDA).

“El hecho de que estemos hoy aquí presentando a estas crías de águila perdicera supone un inmenso logro para el medio ambiente de la Comunidad de Madrid y una muestra más del compromiso que tiene el Gobierno regional con la recuperación de especies amenazadas”, aseguró Ana Isabel Mariño, consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, durante la visita que realizó hoy al Hospital de Fauna Herida de Majadahonda, gestionado por el Grupo para la Rehabilitación de la Fauna Autóctona.

Fauna Autóctona y su Hábitat (GREFA), en colaboración con el Ejecutivo regional. Este proyecto, que cuenta con una inversión de 270.000 euros, pretende recuperar la población de esta rapaz, que en los años 80 contaba con 9 parejas en la Comunidad de Madrid y en la actualidad este número se había visto reducido a dos parejas reproductoras.

Durante la visita, Mariño recorrió las instalaciones construidas para la cría en cautividad del Águila perdicera en las que un experto equipo mantiene a los

polluelos procurándoles los máximos cuidados. Durante los últimos diez años, este proyecto ha ido recopilando ejemplares de diversos centros de recuperación de fauna silvestre de distintas comunidades autónomas y, con el nacimiento de estos 4 ejemplares, es posible afirmar que la Comunidad de Madrid contará en el futuro con un plantel reproductor que permita reintroducir al Águila perdicera en su hábitat natural.

Colaboración con otras regiones

La región cuenta actualmente con dos parejas reproductoras en libertad y desde hace más de diez años la Comunidad de Madrid, a través de la Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental (FIDA), trabaja en colaboración con las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Valencia para el intercambio de ejemplares aptos para su reproducción en cautividad.

El gran logro de este Programa de Recuperación tuvo lugar a finales de febrero de 2009 después de que una pareja de perdicera completara su reproducción. El resultado fue de tres huevos fértiles en su primera puesta, algo extraordinario en la cría en cautividad de esta especie y dos huevos más en una segunda puesta, habiéndose conseguido la eclosión satisfactoria de los cuatro ejemplares que hoy ha conocido la consejera Ana Isabel Mariño.

Durante los primeros 20 días, los huevos fueron incubados a una temperatura de 39°C y posteriormente trasladados a otra incubadora a 37,3°C donde fue posible comprobar que el periodo de incubación hasta que el pollo rompe la membrana interna del huevo es de 38 días, con otras 24-48 horas para la eclosión total.

Para este proceso, el equipo de GREFA utilizó una técnica pionera en el mundo denominada “incubación por contacto”. De esta forma, los huevos no sólo son incubados sino que se les mantiene en contacto con un material que ejerce sobre ellos la misma presión que podría ejercer la pareja de adultos mientras los incuba. Conforme avanzaron las semanas se les fue reduciendo la temperatura un grado diariamente hasta que a los quince días los ejemplares comenzaron a comer por sí solos a temperatura ambiente.

Los pollos nacidos en el Centro de Cría en Cautividad están siendo alimentados por un muñeco que simula ser un águila adulta. Durante los próximos cuatro años, estos ejemplares formarán parte del programa de reproducción de águila perdicera con el que se prevé que en 2014 la Comunidad pueda contar con los primeros ejemplares reintroducidos en su hábitat natural.

Éxito de los Programas de Recuperación de Especies

Los Programas de Recuperación de Especies Amenazadas puestos en marcha por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio están consiguiendo resultados muy satisfactorios. De ahí la mejoría que ha experimentado el buitre negro, especie en peligro de extinción, que ha

aumentado su población en la Región en un 8% hasta alcanzar las 95 parejas; y cómo se mantienen estables el águila real, con 16 parejas; la cigüeña negra, con 10 parejas; y el águila perdicera, con 2 parejas.

Entre estas actuaciones llevadas a cabo para la recuperación de estas especies destacan la lucha frente a la mortalidad por el uso ilegal de venenos o choques con tendidos eléctricos; la mejora de la calidad de vida del hábitat de estas especies mediante el afianzamiento de las plataformas de nidificación no utilizadas y la correcta gestión y planificación agraria, cinegética y forestal de estos territorios.

Gran parte de la recuperación de las poblaciones de rapaces en peligro se ha producido en el entorno de la M-501 y al finalizar este año la Comunidad habrá superado más de la mitad de los objetivos que se había fijado para la totalidad de las medidas compensatorias derivadas del desdoblamiento de esta carretera.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental, FIDA. C/ Sagasti, 13, 3º Drcha, 28004. Madrid
Teléfono 91 593 41 62 / Correo Electrónico: fida@fida.es / Web: <http://www.fida.es>